



PIT - CNT

MESA REPRESENTATIVA NACIONAL AMPLIADA

Montevideo, Miércoles 2 de diciembre de 2015.

ASISTENCIA:

ADEOM, AEBU, AFCC, AFFUR, AFJU, AFPU, APU (SUA A)*, ATSS, AUTE, COFE, FNM, FOEB, FOEMYA, FOICA, FOPCU, FUECYS, FUM TEP, FUS, SAG, SIMA, SINTEP, SOIMA (COT)*, STIQ, SUA V, UTA, SUNTMA, SUPRA, FFIPUNE, SUTEL, UAEOGAS, UF, UFC, UNOTT, UNTMRA, UOC, USIP, UTHC.

PLENARIOS DEL INTERIOR:

CANELONES, CERRO LARGO, COLONIA, DURAZNO, FLORIDA, PAYSANDU, RIO NEGRO, RIVERA, ROCHA, SALTO, SAN JOSE, TACUAREMBO, PASO DE LOS TOROS.

OTROS ORGANISMOS PRESENTES

UNATRA, ERT BPS, ERT INEFOP, Depto. de Cultura

PREVIOS

- La Comisión de Discapacidad del PIT CNT, saluda a todo el Movimiento Sindical por el esfuerzo y el apoyo recibido en la carpa instalada, que difundió y reclamó la necesidad de la aprobación de una Ley de Empleo para Personas con Discapacidad. Asimismo convocan a la marcha que se realizará mañana miércoles 3, a las 18:30 hrs., desde la explanada de la Universidad a la explanada de la IM.
- El SUTCRA convoca a la presentación a celebrarse el próximo viernes 18 de diciembre, en el PIT CNT, sobre el estudio de salud y seguridad laboral en el Transporte de Carga.
- ADEOM reclama incluir en el orden del día el tema ESENCIALIDAD, tal cual lo solicitó el Depto. de Públicos. Se aclara por parte de la Mesa que dicho tema está incluido para su tratamiento en las primeras reuniones del organismo del próximo año.
- UF informa que no existen cambios en la voluntad del gobierno de pasar la operativa del Ente al derecho privado. Al día de hoy no existe dialogo entre el Directorio y el

Sindicato, y lo que es peor las autoridades reciben al “otro” sindicato integrante de la supuesta nueva central.

- El SUNTMA informa de la difícil situación del sector, con plantas paralizadas, barcos parados, etc. El año que viene se vencen todos los convenios y las perspectivas no son alentadoras. La situación es realmente grave.
- UNATRA invita al Segundo Encuentro Nacional de Trabajadores Rurales a realizarse los días 18 y 19 de diciembre de 2015, en Puntas de Maciel, Km 152,500; Florida.

ORDEN DEL DÍA

Informaciones previas:

- Pereira informa que hace unos 20 días atrás, el Intendente de Rocha nos ofreció en comodato el camping “La Aguada” en la localidad de La Paloma. Luego de hacer un análisis de posibilidades, teniendo en cuenta el factor tiempo, se resolvió aceptar. Esto significa un nuevo desafío para el movimiento sindical en el entendido de desarrollar un derecho fundamental de los trabajadores, como es el de vacacionar. El objetivo es que ya quede operativo para esta temporada. También informa del otro emprendimiento turístico que tenemos en Colonia, Punta Gorda, Nueva Palmira; el cual está momentáneamente paralizado y que se retomaran las obras una vez finalizada la licencia de la construcción.
- Se informa de la próxima firma de un convenio con la empresa CYMACO que redundará en importantes beneficios para los afiliados al PIT CNT.

Solicitudes de afiliación:

- Se pone a consideración la afiliación de los sindicatos AUDEM y FUEDEM que nuclea a los músicos y productores. **UNANIMIDAD.**
- Asimismo se plantea dar ingreso a la nueva Federación de las Comunicaciones, Entretenimientos y el Arte. La idea es aprobar el ingreso momentáneamente, con la salvedad de que el Secretariado Ejecutivo haga las gestiones necesarias a los efectos de acercar partes con nuestra filial APU, ya que existen diferencias importantes. **AFIRMATIVA, 2 ABSTENCIONES.**

Informe Político:

- Abdala señala que son momentos de Balance y Perspectiva de cara al accionar del PIT CNT para el 2016, en un marco de crisis mundial y de nuevas formas de explotación que el sistema intenta imponer. Asimismo debemos analizar las perspectivas con una correcta caracterización política de la región, donde están en juego, ni más ni menos, el avance y la profundización de los cambios o el retroceso (ejemplos claros Argentina, Brasil y Venezuela). Estamos culminando un año donde el Movimiento Sindical planteo la lucha en varios frentes con importantes conquistas para los intereses de los trabajadores, a saber: reconfiguración del FONDES, salida del TISA, asegurar la construcción del ANTEL Arena, Presupuesto Nacional, cambios de pautas en los Consejos de Salario, etc. En ese sentido se está cerrando el año con una serie de

actividades importantes: 8 de DIC paro de 24 horas de la MSCE; 10 de DIC movilización de los gremios de la Industria; 16 de DIC actividad en la central con el Director General de la OIT; 18 de DIC Plenario de Comisiones Directivas. Para el año entrante está fijada una actividad de carácter internacional, que reunirá al ESNA los días 30 y 31 de MAR y el 1º de ABR. Por otra parte cabe señalar que el gobierno ya instaló el ámbito de Diálogo Social y es necesario que el Movimiento Sindical coloque en la agenda sus temas programáticos. Se ve la necesidad de realizar una nueva MRNA para la segunda quincena de febrero o primeros días de marzo. En dicha Mesa deberemos colocar el tema de las elecciones de representantes sociales en el BPS, candidatos y criterios. Se propone que el S.E. confeccione la plancha al BPS, encabezada por el compañero Ramón Ruiz. **SE APRUEBA EL INFORME EN GENERAL.**

Mociones resolutivas:

- RESOLUCIÓN SOBRE LA SITUACIÓN DE PETROBRAS Y MONTEVIDEO GAS. El 19 de enero de 1995 la Compañía del Gas se privatizaba bajo el amparo de un decreto – ley de la Dictadura. Comenzaba allí un largo y doloroso periplo para los usuarios, los trabajadores y el país bajo la gestión del servicio público de gas por cañería a cargo de GAZ DE FRANCE (1995-2006) y PETROBRAS (2006-2015). Luego de 20 años la situación de Montevideo Gas es altamente riesgosa y preocupante con relación a la continuidad de sus actividades, afectando el servicio a los usuarios, la fuente de trabajo de los empleados y al país como tal. La gestión llevada a cabo por PETROBRAS ha sido francamente deficitaria. Su ejemplo más evidente es que se han perdido 5000 usuarios en los dos últimos años (el 11% de 45000 que existían en 2013), mientras que en los tiempos recientes más de 120 usuarios por mes se han desconectado. En resumen, el cambio de gestión se impone en forma apremiante o el resultado va a ser el cierre de la distribuidora. Para ello debe concretarse el acuerdo firmado entre ANCAP y PETROBRAS en mayo de 2013, donde la primera asumía una serie de obligaciones y derechos de la concesión al comprometerse a adquirir la mitad del paquete accionario de Montevideo Gas, mientras la segunda se obliga a dejar libre de deudas a dicha empresa. Este paso, que se ha ido dilatando en función de otras negociaciones que no se han concretado, es la única salida viable en lo inmediato. En función de todo lo anterior la Mesa Representativa Nacional Ampliada reunida el día de la fecha, RESUELVE: **Reclamar a ANCAP y a las autoridades públicas que se dispongan las medidas necesarias a efectos de que la primera se incorpore a la gestión de Montevideo Gas, designando los gerentes necesarios, en consonancia con el acuerdo firmado en 2013 con PETROBRAS. UNANIMIDAD.**
- RESOLUCIÓN SOBRE PROYECTO DE PPP PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS. Frente a la Postura del Poder Ejecutivo de utilizar el régimen de PPP para la reconversión dl Hospital de Clínicas, entendiendo que el arreglo de su planta física es necesario para la población, VISTO que existe un proyecto de hospital acordado por todos los integrantes de la UDELAR y que es contrapuesto a lo planteado por el gobierno, tomando en cuenta que existe una cantidad de propuestas alternativas y que el Estado está dispuesto a financiar cerca de 8000 millones con fondos propios, que en ese monto (100 millones de dólares) son perfectamente financiables: Proponemos que se busquen otras modalidades, que al tiempo de garantizar la reconversión del edificio,

garanticen el rol universitario del mismo, los puestos de trabajo y derechos adquiridos, así como el derecho inalienable a la salud y la educación de la población. Las alternativas pueden ser varias desde la utilización de reservas, el endeudamiento, a la creación de un fideicomiso, no comprometiendo el carácter universitario, público y estatal del Hospital. En ese sentido apoyamos la lucha de la UTHC y convocamos para el día 3 de diciembre, a las 10:00 hrs. a participar en el abrazo al hospital del pueblo.

UNANIMIDAD.

005 GM